



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería
y Desarrollo Sostenible

Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía

SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA EL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO EN EL DISPOSITIVO OPERATIVO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA PARA LOS PUESTOS DE BOMBERO FORESTAL ESPECIALISTA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN Y CONDUCTOR VEHÍCULO CONTRA INCENDIOS

A/A del Comité de Selección regional del procedimiento de selección correspondiente a las Ofertas de Empleo Público INFOCA 2019-2020.

- SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL FIJA

DATOS PERSONALES (Rellene *todos* los campos que se muestran con letra clara)

Apellidos Y Nombre	<input type="text"/>		
Nacionalidad	<input type="text"/>	NIF/NIE	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>		
Población	<input type="text"/>	CP	<input type="text"/>
		Provincia	<input type="text"/>
Lugar y F/ Nacimiento	<input type="text"/>	Tif. 1	<input type="text"/>
E-mail	<input type="text"/>	Tif.2	<input type="text"/>

El/la abajo firmante **SOLICITA** ser admitido/a al proceso de selección para la contratación laboral fija en el dispositivo INFOCA en los siguientes puestos:

(Debe marcar una X en el puesto correspondiente a su elección. Se permite concurrir a más de uno)

- BOMBERO FORESTAL ESPECIALISTA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN
 BOMBERO FORESTAL CONDUCTOR VEHÍCULO EXTINCIÓN DE INCENDIOS

DECLARA que

- Son ciertos los datos consignados y que la documentación que acompaña a la solicitud y el autobaremo mediante fotocopia concuerda de manera fiel con sus originales, comprometiéndose a aportar dichos originales a requerimiento del Comité de Selección.

-No ha sido separado/a, mediante expediente disciplinario, por falta muy grave, del Servicio de Extinción de Incendios Forestales INFOCA.

- No se encuentra bajo ninguna de las causas de incompatibilidad de las previstas legalmente para poder prestar servicios laborales en Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

En _____ a _____ de _____ 20__

Firma obligatoria



• SOLICITUD DE ADMISIÓN EN LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL

Realizado el proceso selectivo, de no obtener plaza fija, **MANIFIESTA** la voluntad de ser admitido/a en la Bolsa de Empleo Temporal, para el/los puestos de Bombero Forestal especialista y/o Bombero Forestal conductor VCI anteriormente solicitados. Marque una X si procede.

SI, SOLICITO SER ADMITIDO EN LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL

Cumplimentar los siguientes apartados **sólo** en el caso de haber solicitado la admisión a la Bolsa temporal.

A.- Bolsa Auxiliar. Marque con una X su elección.

SI, SOLICITO SER LLAMADO POR LA BOLSA AUXILIAR A PUESTOS DE BF VIGILANTE Y BF CONDUCTOR UMMT

SI, SOLICITO SER LLAMADO POR LA BOLSA AUXILIAR A PUESTOS DE BF VIGILANTE, BF CTOR UMMT Y **OPERADOR DE CONSOLA**

NO

(Sólo se llamarán a puestos de BF conductor UMMT a las personas que dispongan del carné C)

B.- Relevo. Marque con una X su elección.

SI, SOLICITO SER LLAMADO A CONTRATOS DE RELEVO

NO

C.- Elección de Centros de Defensa Forestal (CEDEFO). Realice sus elecciones una X en las casillas correspondientes. Puede elegir cuantos Centros sean de su interés y realizar elecciones distintas para los llamamientos por la Bolsa Auxiliar.

IMPORTANTE: En su elección de destino considere el apartado 6 del capítulo II de las bases de la convocatoria, referido al funcionamiento de la bolsa donde se informa de las penalizaciones de no atender un llamamiento para los Centros en los que ha mostrado su disponibilidad en la presente solicitud.

CENTROS DE DEFENSA FORESTAL			
Provincia	Denominación	Elección para la bolsa de especialista y/o conductor VCI	Elección para los llamamientos por la Bolsa Auxiliar
Almería	Serón		
	Alhama de Almería		
	Vélez Blanco		
Cádiz	Alcalá de los Gazules		
	Algodonales		
	Del Estrecho		
Córdoba	Adamúz		
	Villaviciosa de Córdoba		
	Carcabuey		
Granada	Puerto Lobo		
	Sierra Nevada		
	La Resinera		
Huelva	Galaroza		
	Valverde del Camino		
	Cabezudos		
Jaén	Santa Elena		
	Huelma		
	Navalcaballo		
	El Vadillo		
Málaga	Ronda		
	Colmenar		
Sevilla	El Pedroso		
	Madroñalejo		





AUTOBAREMO

1. Rellene cada uno de los apartados del autobaremo conforme a los méritos que pueda aportar, atendiendo a lo dispuesto en las bases publicadas. En cada bloque registre los méritos cronológicamente comenzando por los más recientes y continúe en orden descendente de años. Disponga los documentos acreditativos en el mismo orden que los ha registrado en el autobaremo. Marque una X en la columna Doc para indicar los documentos acreditativos que adjunta con el autobaremo.
2. Calcule los puntos correspondientes en cada uno de los apartados A, B y C según sus méritos y atendiendo a los límites y restricciones que establece la convocatoria. Traslade las puntuaciones al cuadro resumen que se encuentra al final para el cálculo de la puntuación total con la que concursa.

A. VALORACIÓN DEL MÉRITO DE TITULACIÓN OFICIAL ESPECÍFICA (la valoración de este mérito es igual para ambos puestos)

Se valora con 30 puntos las titulaciones oficiales específicas indicadas en las Bases relacionadas directamente con la actividad forestal, emergencias e incendios forestales. La valoración no es acumulativa en el caso de concurrir varias.

TITULACIÓN OFICIAL ESPECÍFICA (MÁXIMO 30 PUNTOS)	PUNTOS	Doc

B. VALORACIÓN DEL MÉRITO DE FORMACIÓN (la valoración de este mérito es igual para ambos puestos)

B1. Formación propia del Bombero Forestal

Se valora la formación encaminada a la obtención de la cualificación profesional “Operaciones de vigilancia y extinción de incendios forestales y apoyo a contingencias en el medio natural y rural” (Código SEA595_2) de la familia profesional Seguridad y Medio Ambiente. Se sumará 0,04 puntos por hora de formación hasta un límite de 450 horas. Puntos máximos 18 puntos.

AÑO	ENTIDAD	TÍTULO DEL CURSO	HORAS	PUNTOS	Doc

SUMA DE PUNTOS DEL MÉRITO FORMACIÓN B1: _____

B2. Adiestramientos y simulacros propios del Bombero Forestal

Se valoran los adiestramientos y entrenamientos en protocolos de actuación en el ámbito de la extinción de incendios forestales y otras emergencias ambientales, así como simulacros de intervención en las funciones propias del puesto de Bombero Forestal. Se sumará 0,06 puntos por hora de formación práctica hasta un máximo de 20 horas por año y con un límite de 10 años. Puntos máximos: 12 puntos

AÑO	ENTIDAD	TÍTULO DEL ENTRENAMIENTO	HORAS	PUNTOS	Doc



AÑO	ENTIDAD	TÍTULO DEL ENTRENAMIENTO	HORAS	PUNTOS	Doc

SUMA DE PUNTOS DEL MÉRITO FORMACIÓN B2: _____

C. VALORACIÓN DEL MÉRITO DE EXPERIENCIA (la valoración de este mérito es distinta para cada puesto)

Se valora hasta un máximo de 120 días trabajados en total, por cada año completo, con independencia de los diferentes puestos que pueda haber ocupado durante dicha anualidad (C1, C2, C3 y C4). De confluir varios puestos en la misma anualidad, se atenderá en primer lugar a la valoración del puesto que suponga mayor asignación de puntos continuando con el resto hasta alcanzar los 120 días por año.

Registre la experiencia que pueda acreditar en cada uno de los puestos que se indican de Bombero Forestal y realice el cálculo de puntos multiplicando los días cotizados por el valor de puntos que se va indicando en cada uno de los bloques de experiencia, y según el puesto por el que concursa.

Finalmente, para obtener la puntuación correspondiente al mérito de experiencia, debe atender las restricciones y límites recogidos en las bases.

C.1. EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE BOMBERO FORESTAL ESPECIALISTA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Registre en la siguiente tabla su experiencia en el puesto de Bombero Forestal Especialista Prevención y Extinción de Incendios Forestales conforme a las funciones descritas en las bases de la convocatoria.

- Si concursa a BF Especialista, debe multiplicar el total de días trabajados x 0,10 (*) sin límite de años.
- Si concursa a BF Conductor VCI, debe multiplicar los días trabajados por 0,05 (*) hasta un máximo de 13 años.

(*) el valor del día trabajado se incrementará en 0,01 si la experiencia ha sido adquirida en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el dispositivo INFOCA

AÑO	EMPRESA	PUESTO	DÍAS máx 120	CÁLCULOS SI CONCURSA A BF ESPECIALISTA C1_ESP MULTIPLIQUE LOS DÍAS x 0,10 ó x 0,11 (INFOCA) (sin límite de años)	CÁLCULOS SI CONCURSA A BF CONDUCTOR VCI C1_CTOR MULTIPLIQUE LOS DÍAS x 0,05 ó x 0,06 (INFOCA) (máx. 13 años)	Doc





C.3. EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE BOMBERO FORESTAL EN OTROS PUESTOS DEL SERVICIO OPERATIVO DE EXTINCIÓN

Registre en la siguiente tabla su experiencia en otros puestos del Servicio Operativo de extinción de incendios forestales como: BF Jefe de grupo, BF vigilante, BF Técnico de operaciones, BF conductor UMMT y/o operador de consola.

- Tanto si concursa a BF especialista como si concursa a BF conductor VCI, debe multiplicar el total de días trabajados por 0,05 (*) hasta un máximo de 13 años

(*) el valor del día trabajado se incrementará en 0,01 si la experiencia ha sido adquirida en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el dispositivo INFOCA

			EL CÁLCULO ES IGUAL PARA AMBOS PUESTOS (C3)		
AÑO	EMPRESA	PUESTO	DÍAS máx 120	MULTIPLIQUE LOS DÍAS x 0,05 ó x 0,06 (INFOCA) (máx. 13 años)	Doc

C.4 EXPERIENCIA EN TRABAJOS FORESTALES

Registre en la siguiente tabla su experiencia en los trabajos forestales descritos en las bases de la convocatoria.

- Tanto si concursa a BF especialista como si concursa a BF conductor VCI, debe multiplicar el total de días trabajados por 0,05 hasta un máximo de 2 años

			EL CÁLCULO ES IGUAL PARA AMBOS PUESTOS (C4)		
AÑO	EMPRESA	PUESTO	DÍAS máx 120	MULTIPLIQUE LOS DÍAS x 0,05 (máx. 2 años)	Doc



CUADRO RESUMEN AUTOBAREMO

Traslade los puntos obtenidos en los distintos bloques de méritos al cuadro resumen que corresponda según el puesto al que concurra, o en su caso, a ambos, para obtener la puntuación total. Recuerde aplicar todas las restricciones y límites descritos en las bases de la convocatoria en el punto 7. Fase de concurso de méritos.

BOMBERO FORESTAL ESPECIALISTA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN.

MÉRITOS		PUNTOS
A. TITULACIÓN OFICIAL ESPECÍFICA		
B. FORMACIÓN	B1. FORMACIÓN PROPIA DEL BOMBERO FORESTAL	
	B2. ADIESTRAMIENTOS Y SIMULACROS PROPIOS	
C. EXPERIENCIA	C1. EXPERIENCIA DE BF ESPECIALISTA (columna C1_ESP)	
	C1. EXPERIENCIA DE BF CONDUCTOR VCI (columna C2_ESP)	
	C3. EXPERIENCIA EN OTROS PUESTOS DE BOMBERO FORESTAL (columna C3)	
	C4. EXPERIENCIA EN TRABAJOS FORESTALES (columna C4)	
	PUNTUACIÓN TOTAL AUTOBAREMO BF ESPECIALISTA	

BOMBERO FORESTAL CONDUCTOR VCI.

MÉRITOS		PUNTOS
A. TITULACIÓN OFICIAL ESPECÍFICA		
B. FORMACIÓN	B1. FORMACIÓN PROPIA DEL BOMBERO FORESTAL	
	B2. ADIESTRAMIENTOS Y SIMULACROS PROPIOS	
C. EXPERIENCIA	C1. EXPERIENCIA DE BF ESPECIALISTA (columna C1_CTOR)	
	C1. EXPERIENCIA DE BF CONDUCTOR VCI (columna C2_CTOR)	
	C3. EXPERIENCIA EN OTROS PUESTOS DE BOMBERO FORESTAL (columna C3)	
	C4. EXPERIENCIA EN TRABAJOS FORESTALES (columna C4)	
	PUNTUACIÓN TOTAL AUTOBAREMO BF CONDUCTOR VCI	

Se exige un **mínimo de 12 puntos** en el autobaremo para ser admitido al proceso selectivo.

En _____ a _____ de _____ de 20 _____

